

Rosario, 14 de julio de 2026

Sres.
Bolsa de Comercio de Rosario
Presente

**Ref.: Obligaciones Negociables PYME CNV
Campo de Avanzada Serie I por hasta V/N
\$25.000.000**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 21 de julio de 2023 procederemos a pagar el Servicio N° 3 de Intereses y de Capital de las Obligaciones Negociables PYME CNV Campo de Avanzada Serie I por hasta V/N \$25.000.000 de nuestra empresa, según el siguiente detalle:

ON PYME CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I por hasta V/N \$25.000.000

Pago de Servicio N°:	3
Período:	21/01/2023 – 20/07/2023
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	15% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	\$3.750.000.-
Nuevo Valor Residual en pesos:	\$13.750.000.-
Porcentaje de intereses del período sobre V.N inicial:	29,4796% s/ capital nominal
Intereses del período en pesos:	\$7.369.898,90.-

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S.A. con domicilio en Paraguay 755 oficina 3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en el horario de atención al público.

Sin más, saluda atentamente,


Campo de Avanzada S.A.
30713302208
Javier Alonoso
Presidente